

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 62** *Resolución de 17 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 2175/2024, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el Procedimiento Ordinario número 2175/2024, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Macario Moreno García, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios interesados en la Resolución de la Subsecretaría, de 15 de noviembre de 2024, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de la Subsecretaría, de 30 de septiembre de 2024 (publicada en el BOE de 4 de octubre), por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 17 de diciembre de 2024.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.